



SECRETARIA GENERAL

FG/bg.

A TODOS LOS MIEMBROS DEL PLENO
28250 TORRELODONES (MADRID)

Ayuntamiento de TORRELODONES

De orden del Sr. Alcalde según Resolución del día de la fecha, se le convoca a Vd. a la sesión **ordinaria** a celebrar por **el Pleno del Ayuntamiento**, en única convocatoria en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **14 de junio de 2022 (martes)** a las **18:00 horas**, para tratar los asuntos que se relacionan en el Orden del Día que se le hace constar seguidamente.

En el supuesto de no poder asistir, deberá alegarlo con anterioridad suficiente ante la Alcaldía.

El Borrador del acta de la sesión anterior se ha remitido por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA

PRIMERA PARTE

1º.- Toma de posesión de don Joaquín Arcadio Velasco Solana como Concejal de este Ayuntamiento, incluido en la candidatura presentada por Vecinos por Torrelodones.

2º.- Borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de mayo de 2022 (PLE-202207).

SERVICIOS DE HACIENDA, PERSONAL, REGIMEN INTERIOR, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, SEGURIDAD, SERVICIOS GENERALES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TRANSICIÓN DIGITAL, DESARROLLO LOCAL, PROMOCIÓN DE LA CIUDAD, COMUNICACIÓN, ATENCIÓN CIUDADANA Y CONTROL SS.PP.

3º.- Política de Seguridad del Ayuntamiento de Torrelodones: Aprobación.

4º.- Modificación de crédito MES-2022019 mediante suplemento de crédito financiados con bajas en otras aplicaciones y remanente de tesorería para gastos generales: Aprobación inicial.

5º.- Reconocimiento extrajudicial de las facturas presentadas por Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. (09CA-201606).

6º.- Expediente de contratación, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único, para el contrato de suministro de energía eléctrica de consumo en media y baja tensión para el alumbrado público y dependencias del Ayuntamiento de Torrelodones (09CA-202218): Adjudicación Lote 1 y 2.

7º.- Solicitud formulada por Prac Sports International, S.L. relativa al restablecimiento del equilibrio económico en la explotación de la concesión de las pistas de pádel y casa multiusos en la c/ Ricardo de León de Torrelodones: Desestimación.

8º.- Moción del Grupo Municipal VOX relativa a la inclusión de los colegios concertados en el presupuesto de ayudas para mejoras de los centros educativos.

VARIOS

9º.- Asuntos de urgencia a proponer por los miembros del Pleno del Ayuntamiento que no tengan cabida en el turno de ruegos y preguntas.

SEGUNDA PARTE: CONTROL, FISCALIZACION Y SEGUIMIENTO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO

10º.- Resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías delegadas desde la nº 1075 a la nº 1358 de 2022; y resoluciones de la Tesorería dictadas desde el 1 al 31 de mayo de 2022 incluidas las relativas a concesiones de fraccionamiento y sistema especial de pago que son automáticas: Conocimiento por los miembros de la Corporación.

11º.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)